

## SUPUESTO 1

Rosa, alumna con necesidades educativas especiales de 18 años que está cursando 4º E.S.O, refiere no querer continuar con los estudios. Tiene reconocida una discapacidad auditiva del 65% y ha sido víctima de violencia de género con sus anteriores parejas. El equipo multidisciplinar de su centro escolar la deriva al centro base para orientación socio-formativo laboral.

**Desarrolle una intervención pedagógica para Rosa desde el área de Orientación Formativo Laboral de un Centro Base conforme a los siguientes apartados:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>1. FUNDAMENTACIÓN DEL CASO PRÁCTICO</b>	<b>2,50 PUNTOS</b>
Introducción Contextualización del caso práctico: definición, características del centro Marco legislativo Marco teórico / Metodología	
<b>2. ACTUACIONES PARA DAR RESPUESTA AL CASO PRÁCTICO</b>	<b>6 PUNTOS</b>
Objetivos Actividades / Actuaciones (con especial referencia a la violencia de género) Evaluación Coordinación (profesionales /familia)	
<b>3. PRESENTACIÓN, RIGOR Y COHERENCIA</b>	<b>0,25 PUNTOS</b>
<b>4. CONCLUSIÓN</b>	<b>1 PUNTO</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</b>	<b>0,25 PUNTOS</b>
<b>Puntuación total</b>	<b>10 PUNTOS</b>

**Tras la lectura del supuesto práctico, el tribunal podrá dialogar con las aspirantes durante un tiempo no superior a quince minutos**

## SUPUESTO 2

Raúl, alumno de 6 años que cursa 1º de Educación Primaria con necesidades educativas especiales asociadas a un Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, presenta errores de articulación, que en ocasiones hacen ininteligible su habla, y un retraso en el desarrollo gramatical con agramatismos y algunos errores de concordancia. Además, tiene dificultades en la ordenación del discurso y su nivel de vocabulario está un curso por debajo de su edad cronológica.

**Desarrolle como orientador una intervención pedagógica para Raúl con los siguientes apartados:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>1. FUNDAMENTACIÓN DEL CASO PRÁCTICO</b>	<b>2,50 PUNTOS</b>
Introducción Contextualización del caso práctico: definición, características del centro Marco legislativo Marco teórico / Metodología	
<b>2. ACTUACIONES PARA DAR RESPUESTA AL CASO PRÁCTICO</b>	<b>6 PUNTOS</b>
Objetivos Actividades / Actuaciones Evaluación Coordinación (profesionales /familia)	
<b>3. PRESENTACIÓN, RIGOR Y COHERENCIA</b>	<b>0,25 PUNTOS</b>
<b>4. CONCLUSIÓN</b>	<b>1 PUNTO</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</b>	<b>0,25 PUNTOS</b>
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>10 PUNTOS</b>

**Tras la lectura del supuesto práctico, el tribunal podrá dialogar con las aspirantes durante un tiempo no superior a quince minutos**

### **SUPUESTO 3**

Luna, alumna de 8 años cursa 3º de Educación Primaria en un CEIP, presenta un diagnóstico de trastorno de espectro autista y discapacidad intelectual leve. Tiene estereotipias motoras y desafíos en la conducta que se manifiestan en autolesiones. La familia tiene un bajo nivel de expectativas sobre la evolución de su hija.

Además, tiene limitaciones en el uso del lenguaje, en las funciones ejecutivas y en la gestión de las emociones. En situaciones de conversación tanto con sus iguales como con adultos, es recurrente con los temas relacionados con el tiempo atmosférico y las estaciones de metro, su entonación en el discurso es monótona. Tiene dificultades para seguir las reglas en el juego. Le cuesta participar en actividades novedosas. Ante situaciones de ansiedad aparecen estereotipias motoras en las manos. Lee palabras y textos sencillos, pero presenta dificultades en la comprensión lectora y en la escritura.

**Desarrolle como orientador una intervención pedagógica para Luna con los siguientes apartados:**

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1. FUNDAMENTACIÓN DEL CASO PRÁCTICO</b>	<b>2,50 PUNTOS</b>
Introducción Contextualización del caso práctico: definición, características del centro Marco legislativo Marco teórico / Metodología	
<b>2. ACTUACIONES PARA DAR RESPUESTA AL CASO PRÁCTICO</b>	<b>6 PUNTOS</b>
Objetivos Actividades / Actuaciones Evaluación Coordinación (profesionales /familia)	
<b>3. PRESENTACIÓN, RIGOR Y COHERENCIA</b>	<b>0,25 PUNTOS</b>
<b>4. CONCLUSIÓN</b>	<b>1 PUNTO</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</b>	<b>0,25 PUNTOS</b>
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>10 PUNTOS</b>

**Tras la lectura del supuesto práctico, el tribunal podrá dialogar con las aspirantes durante un tiempo no superior a quince minutos**